

## URGENCIA DE ENFRENTAR EL PROBLEMA DE LA OBESIDAD

SEÑOR DIRECTOR:

La obesidad ha alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial. Desde 1975 su prevalencia se ha triplicado, superando hoy los 800 millones de personas obesas. Chile no escapa a esta realidad: la última Encuesta Nacional de Salud mostró que el 31% de los adultos de nuestro país padece obesidad (frente al casi 23% que teníamos en 2010). Además, un 74% de la población presenta exceso de peso, uno de los índices más altos del mundo.

La obesidad es una enfermedad crónica multifactorial. Está asociada a un mayor riesgo de diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, algunos cánceres y otras patologías graves. Afecta la calidad y expectativa de vida de quienes la padecen. Asimismo, constituye una pesada carga para el sistema de salud: tratar sus complicaciones representó en 2020 cerca del 1,5% del PIB de Chile (un 16% del gasto sanitario).

Prevenir la obesidad debe ser una prioridad. Es imprescindible fomentar hábitos de vida saludables desde la niñez. A la vez, debemos garantizar el acceso a tratamientos oportunos para quienes viven con obesidad, abordándola con un enfoque integral

y multidisciplinario. Un ejemplo de compromiso estatal ha sido la reciente incorporación de la cirugía bariátrica al sistema de cobertura de Fonasa (vía Bono PAD, 2022), facilitando el acceso de pacientes con obesidad a una terapia efectiva, que ayuda al control peso y control de enfermedades y también disminuye los costos futuros de atención de salud, aliviando la carga para los sistemas de salud. Gracias a esto se han realizado desde entonces 55.544 intervenciones.

Consolidar y ampliar este tipo de iniciativas para incluir nuevas opciones terapéuticas, junto con reforzar la prevención, resulta fundamental para enfrentar este nuevo Día Mundial de la Obesidad.

**Rodrigo Muñoz**

Presidente Soc. Chilena de Cirugía Bariátrica y Metabólica